

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA:

ASOCIACIÓN DE CONSULTORES TÉCNICOS ACOTECNIC CIA. LTDA.- Fue constituida según escritura pública el 19 de septiembre de 1994, con resolución de la Superintendencia de Compañías Nro. 311 el 04 de octubre de 1994, en la ciudad de Cuenca – Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de octubre del mismo año, bajo el número 314. Su última reforma a los estatutos fue inscrita en el Registro Mercantil el 22 de julio de 2015 bajo el número 525, y esta fue para ampliar el objeto social de la Compañía.

Acotecnic Cia. Ltda., se dedica principalmente a la prestación de Servicios de Consultoría en General de Obras Civiles y Ambientales, sean estas públicas o privadas. Actividades de Arquitectura e Ingeniería; Ensayos y Análisis Técnicos. Actividades de Diseño de Ingeniería y Consultoría de Ingeniería para proyectos de Ingeniería Civil, Hidráulica y de Tráfico.

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Cuenca, en Challuabamba, en las calles Aguaruna s/n y Autopista Cuenca Azogues Km 17.1

1.1. POLÍTICAS CONTABLES MÁS DESTACADAS

Las principales políticas de contabilidad que fueron adoptadas en la preparación de los Estados Financieros del año 2019 se resumen a continuación:

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), sobre la base del Costo Histórico; la preparación de los estados financieros requiere el uso de ciertos estimados contables críticos y a su vez que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables; en las áreas que requieren un mayor grado de complejidad están los supuestos y estimados como el deterioro de cartera y vida útil de Propiedad Planta y Equipo (PPE).

El Dólar Americano es la moneda de circulación en el país, y es la moneda funcional de la compañía.

1.2. NOTAS ESPECÍFICAS QUE SUSTENTAN LAS CUENTAS CONTABLES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO.- Registra las cuentas de caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

ACTIVOS FINANCIEROS.- son principalmente las:

Cuentas por Cobrar a Clientes, por los montos adeudados de la venta de servicios propios del giro del negocio.

Deterioro de las Cuentas por Cobrar, cuando existe evidencia de estas, el importe de la cuenta se reducirá mediante una estimación, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las Cuentas por Cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Baja de activos y pasivos financieros, se lo elimina o da de baja cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo y se elimina o se da de baja un pasivo cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.- Se registran los seguros, arriendos, anticipos a trabajadores y proveedores u otros pagos que se han realizado por anticipado y que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.- Corresponde a todos los créditos tributarios contemplados en la normativa legal vigente y que la Compañía recuperará en el corto plazo.

IMPUESTO A LA RENTA.- Este se determina de la utilidad gravable (tributaria) la cual difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.



PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.- Son todos los activos con los que la empresa cuenta o adquiere con la finalidad de tener mayores beneficios futuros, se espera que puedan ser utilizados por más de un periodo, estos activos serán depreciados por el método de Línea Recta.

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.- Se consideran a aquellas obligaciones adquiridas exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, registradas a su valor inicial.

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.- En esta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras y deudas con tarjetas de crédito, con plazos de vencimiento corriente y llevados al costo amortizado, utilizando tasas efectivas de interés. Se incluyen los sobregiros bancarios.

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.- Están representadas en el Balance General por las cuentas pendientes de pago a corto plazo como son, las obligaciones con entidades tributarias, IESS, beneficios a trabajadores y dividendos.

Obligaciones laborales: Son todas aquellas retribuciones que el empleador da a sus trabajadores por sus servicios. Los beneficios pueden ser cubiertos en corto plazo, es decir se liquidarán en el periodo de un año, los que sobrepasen este periodo son considerados de largo plazo; los beneficios laborales que tienen derechos los trabajadores son *Utilidades*, que corresponde al 15% sobre las utilidades líquidas reportadas por el empleador; *Vaciones* corresponde a 15 días de descanso que gozará el trabajador por prestar sus servicios por más de 12 meses; *Otros beneficios a corto plazo*, como décima tercera, décima cuarta remuneración, fondo de reserva y otros beneficios laborales que se reconocen mensualmente en los resultados del periodo que se informa; y *Beneficios post – empleo (son a largo plazo)* corresponde a beneficios que se liquidan al empleado después de que ha concluido su relación laboral, diferentes a los beneficios por terminación.

ANTICIPO DE CLIENTES.- Valores que se han recibido como anticipo por contratos en curso, los cuales se devengarán a largo plazo de acuerdo al avance del proyecto.

CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS.- No provienen de operaciones comerciales, son préstamos recibidos de sus relacionados que se registran a su valor inicial, no generan costos financieros y se liquidan sustancialmente en el corto plazo.

DIVIDENDOS.- La distribución de dividendos a los socios disminuye el patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los socios resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos.

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.- En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por participaciones, valor que se encuentra registrado en el Registro Mercantil.

RESERVA LEGAL.- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual para su constitución hasta que represente mínimo el 20% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

RESERVA FACULTATIVA.- La ley faculta o permite que de las utilidades líquidas del ejercicio la empresa destine un porcentaje para formar la reserva especial o facultativa. La Junta General decide el valor y el fin específico de este fondo.

GANANCIAS ACUMULADAS.- Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios no han dado un destino definitivo.

PÉRDIDAS ACUMULADAS.- Se registran las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de socios.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.- Incluye los ingresos procedentes de la venta de los servicios de consultoría, siempre que cumpla con los criterios que se han establecido previamente.



COSTOS Y GASTOS.- Se registran por el método del devengado, conforme a los hechos económicos independientes de su pago. Incluye tanto gastos como pérdidas que surgen de la actividad ordinaria de la entidad. En el estado de resultados se le reconoce al gasto como tal, cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos.

IMPUESTO A LA RENTA.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 25% para el periodo 2019, para sociedades y en caso en el que este impuesto sea menor al anticipo determinado, este último se convierte en impuesto definitivo.

2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Conformado por las cuentas de Caja \$1.878 y Bancos \$41.168, lo que nos da un saldo al 31 de diciembre de 2019 de \$43.046

3. ACTIVOS FINANCIEROS:

Tenemos un saldo de Activos Financieros de \$318.903 detallado de la siguiente manera:

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	120.630
Otras cuentas por cobrar relacionadas	7.306
Otras cuentas por cobrar	190.967
TOTAL \$	318.903

4. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

Al 31 de Diciembre está constituido por los siguientes saldos:

Registro Mercantil Cuenca	25
Anticipo (MC-PG-TRADUC)	38.344
Anticipo Chongón	4.000
Anticipo Proy. Chongón	92.167
Anticipo Proy. Zamora	256.770
Anticipo Proy. Tamuga	51.634
Anticipo Proy. Cr. Social	102.760
Anticipo Proy. Mi Lote	15.000
Anticipo Proy. Santiago G8	40.000
Anticipo Proy. Inmaconsa	31.000
TOTAL \$	631.700

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

El saldo que presenta la compañía al 31 de diciembre de 2019 es de \$195.462 que corresponde a: Crédito Tributario de IVA, de Impuesto a la Renta y Anticipo de Impuesto a la Renta.

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

A continuación detalle de Propiedad Planta y Equipo al 31 de diciembre de 2019 comparado con el año 2018:



PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Saldo al 31/12/2018	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2019
Terrenos	110.000	-	-	110.000
Edificios	330.000	-	-	330.000
Muebles y Enseres	77.947	-	-	77.947
Equipo de Computación	50.060	-	(905)	49.155
Vehículos, equipo de transporte y equipo caminero móvil	116.120	-	-	116.120
Subtotal	684.128	-	(905)	683.223
(-) Depreciación Acumulada	(298.920)	(28.465)	905	(326.479)
TOTAL	385.208	(28.465)	0.00	356.743

7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre de 2019 tenemos un saldo de \$131.405, de los cuales los rubros más altos corresponden a Cuentas por Pagar Proyecto ESPE \$37.222 y Proveedores Varios \$77.284.

8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre de 2019 incluye las siguientes operaciones bancarias:

Institución Financ. 2018	Inicio	Finalización	C / Plazo	Garantía
Diners Club del Ecuador S.A.	2018	2019	2.863	Pagaré
Banco de Guayaquil (American Express)	2018	2019	401	Pagaré
Sobregiro Banco de Guayaquil S.A.	2018	2019	224	Pagaré
Sobregiro Banco del Austro S.A.	2018	2019	74.077	Pagaré
Sobregiro Banco Del Pacifico S.A.	2018	2019	1.928	Pagaré
TOTAL			79.493	

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

Al término del ejercicio económico 2019 se presentan los siguientes valores:

Al 31 de diciembre de 2019

Con la administración tributaria	416.694
Con el IESS	14.552
Por beneficios de ley a empleados	251.862
TOTAL	683.108

10. ANTICIPO DE CLIENTES CORTO Y LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre se observa los siguientes saldos:



ANTICIPOS	2018	2019
Pasivo Corriente	-	58.193
Pasivo no Corriente	125.852	106.955

11. CAPITAL:

En el periodo 2019 la participación societaria no ha variado con los años anteriores y se mantiene constituida de 100.000 participaciones, por el valor nominal de USD. 1,00 cada una y están distribuidas de la siguiente manera:

SOCIOS	Capital	Participación
Capelo Herrera Javier	56.100	56.10%
Argudo Carpio Miguel	43.900	43.90%
TOTAL	100.000	100%

12. APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN:

Al 31 de Diciembre de 2019, La Compañía presenta el aporte de socios para futura capitalización por el valor de USD 166.080

13. RESULTADOS ACUMULADOS:

Al 31 de diciembre de 2019 se presenta de la siguiente manera:

	2018	2019
Ganancias acumuladas	196.618	231.420
(-) pérdidas acumuladas	(92.111)	(92.111)
TOTAL	104.507	139.308

14. INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

La administración contabiliza los ingresos de acuerdo a la normativa contable en base a los avances realizados en cada uno de los proyectos que cuenta la compañía, independientemente del monto facturado, el valor por ingresos en el año 2019 fue de \$750.994

15. OTROS INGRESOS:

Al 31 de Diciembre de 2019, La Compañía reconoce otros ingresos por los siguientes conceptos:

	2019
Dividendos Asociadas	56.370
Reembolso de Seguros	1.634
Otros Ingresos	3.718
TOTAL	61.722

16. GASTOS DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS:

El total de Gastos de Prestación de los Servicios al 31 de diciembre de 2019 es de \$543.030, y los rubros más significativos de esta cuenta son: Sueldos, salarios y demás remuneraciones \$288.278 que representa el 53% de los Gastos; Otros Gastos \$69.360; Aportes a la seguridad social



(incluido fondo de reserva) \$60.031; Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales \$47.677; Beneficios sociales e indemnizaciones \$45.038; y los Gastos de Agua, Arrendamiento Mantenimiento Seguros, Combustibles, Notarios, Publicidad, Transporte y Gastos de Gestión suma \$32.646 que representa tan solo el 6% del total de Gastos de prestación de servicios.

17. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

Los gastos de mayor injerencia en esta cuenta son: Otros gastos \$127.837; Sueldos y salarios y demás remuneraciones \$76.670; Dep. Propiedades planta y equipo \$ 28.465; Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva) \$15.702 y los Gastos de Beneficios sociales, Honorarios, Impuestos, Mantenimiento, Gastos de Gestión y Agua suman \$20.718, con esto el saldo al 31 de diciembre de 2019 es de \$269.393.

18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS:

De acuerdo al Código de trabajo se debe determinar el 15% de participación a trabajadores, debido a que en el periodo 2019 se registra pérdidas no se procede con esta disposición.

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Las transacciones entre relacionadas durante el periodo 2019 fueron las siguientes:

	Ventas	Compras	Prest. Recibid	Pago Préstamo	Prést. Entregado	Cobro Préstamo	Num Transacc.
Socios		3.778	75	168.874	500	1.981	22
Compañías Relacionadas	499.553						31
Pers. Nat. Relacionadas		5.637					13
TOTAL	499.553	9.415	75	168.874	500	1.981	66

20. REVELACIONES DISPUESTAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-11, se realiza las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes. - De conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, artículo 74, la Compañía entrega a sus clientes del sector público una garantía de fiel cumplimiento por un monto equivalente al cinco por ciento (5%) del valor de contrato, asegurando al Estado las reparaciones de las partes de la obra en la que se descubran defectos de construcción, mala calidad o incumplimiento de las especificaciones, imputables al proveedor. La administración no considera necesario realizar estimaciones contables por posibles contingencias.

Las recomendaciones efectuadas durante la auditoría externa se encuentran en proceso de implementación.

Las revelaciones que no han sido citadas de acuerdo a la resolución en mención, no son aplicables para la Compañía.

Sra. Gina Vela
DIRECTORA FINANCIERA

